Diego Flores : (81) 877777

Administración y Finanzas

Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAVHU

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de octubre de 2016

Señores
FLOMEZ S.R.L.
Dirección: Madrinas de la Guerra 2880.
Tel: 021 307942
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1964/2016 de fecha 30/09/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HIGIENE PERSONAL PARA BAÑOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN."**, ID 312.390, por un monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Recibido
Claudia Conde
11-10-16

FLOMEZ S.R.L

Administración y Finanzas

Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHU

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de octubre de 2016

Señores
PRODISER S.A.C.I. 344
Dirección: Trébol 9008 c/ Vencedores Del Chaco.
Teléfono: 021 451668 900- 194
Lambaré - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HIGIENE PERSONAL PARA BAÑOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN."**, ID 312.390, fue adjudicada la Empresa **FLOMEZ S.R.L.**, conforme Resolución de Intendencia N° 1964/2016 de fecha 30/09/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Sofía Molinas
RECEPCIÓN
10/10/16
Prodiser

10:05 HS.